



Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante

TESTIMONIO:

VISTO:

El Proyecto de Investigación llevado a cabo por el Grupo de Investigación “Ecotoxicología” de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) en la Laguna La Brava situada en el Partido de Balcarce, y

CONSIDERANDO:

Que un equipo de investigadores del CONICET y la UNMDP trabaja en un relevamiento que busca conocer si existen contaminantes orgánicos en la laguna La Brava, para asesorar a los organismos de gestión y control de la Laguna La Brava.

Que la Doctora en Ciencias Biológicas, Mirta L. Menone, directora del proyecto, Investigadora Independiente del CONICET y miembro del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (IIMYC) CONICET, UNMDP, explicó que “esta investigación se realiza no sólo analizando las concentraciones ambientales sino también los efectos subletales de los contaminantes en organismos animales y vegetales representativos del ecosistema”.

Que para la experta, la importancia de este tipo de estudios radica en que los efectos subletales funcionan como sistemas de alarma temprana, tratando de captar las primeras manifestaciones de contaminación en el ambiente. Estudiamos cambios en biomarcadores de genotoxicidad y de estrés oxidativo capaces de evidenciar de qué manera los organismos pueden ser afectados por la presencia de agroquímicos, sin la necesidad de esperar a que se encuentren mayores concentraciones capaces de causar daños extremos o irreversibles.

Que sobre fines de febrero y principios de marzo del 2018, ocurrió una mortalidad importante de peces en la Laguna y de allí en más se comenzó a estudiar la potencial vinculación entre la posible contaminación y los efectos adversos en la biota.

Que desde Agosto de 2018 hasta el presente, con la ayuda del Club de Pesca, el equipo de científicos mencionado está realizando estudios de monitoreo de la laguna, con el fin de comprender los procesos que allí ocurren y que podrían deteriorar la calidad del ambiente, para en último término lograr asesorar en la toma de decisiones futuras que tiendan a paliar las problemáticas detectadas.

Que desde la Dirección de Gestión Ambiental se inició un trabajo con los productores vecinos para que puedan capacitarse en buenas prácticas agrícolas, de manera de disminuir el potencial impacto de la fertilización a la eutroficación del espejo de agua por aplicación de agroquímicos y fertilizantes a los cultivos.



Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

R E S O L U C I Ó N N° 06/19

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo al Proyecto de Investigación llevado a ----- cabo por el Grupo de Investigación “Ecotoxicología” de la Universidad Nacional de Mar del Plata en la Laguna La Brava, coordinado por la Doctora. Mirta L. Menone.-----

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil diecinueve. FIRMADO: Gustavo A. Bianchini – PRESIDENTE - Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-----